



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

OPINIÓN DE LA LLAMADA DEL PRESIDENTE RAJOY EN SU INTENCIÓN DE FIJAR UN DÉFICIT DISTINTO PARA LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0707]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0707, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a opinión de la llamada del Presidente Rajoy en su intención de fijar un déficit distinto para las Comunidades Autónomas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0707]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el debate sobre el reparto entre las Comunidades Autónomas de la flexibilización del déficit, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Qué opinión le merece al Gobierno de Cantabria la llamada del presidente Rajoy, "a la sensatez, al sentido común, a la altura de miras y a la generosidad y sobre todo a no tirarse los trastos a la cabeza entre comunidades Autónomas", en relación a su intención de fijar un déficit distinto para las Comunidades Autónomas?.

Santander a 15 de mayo de 2013

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Diputada G.P. Socialista"